

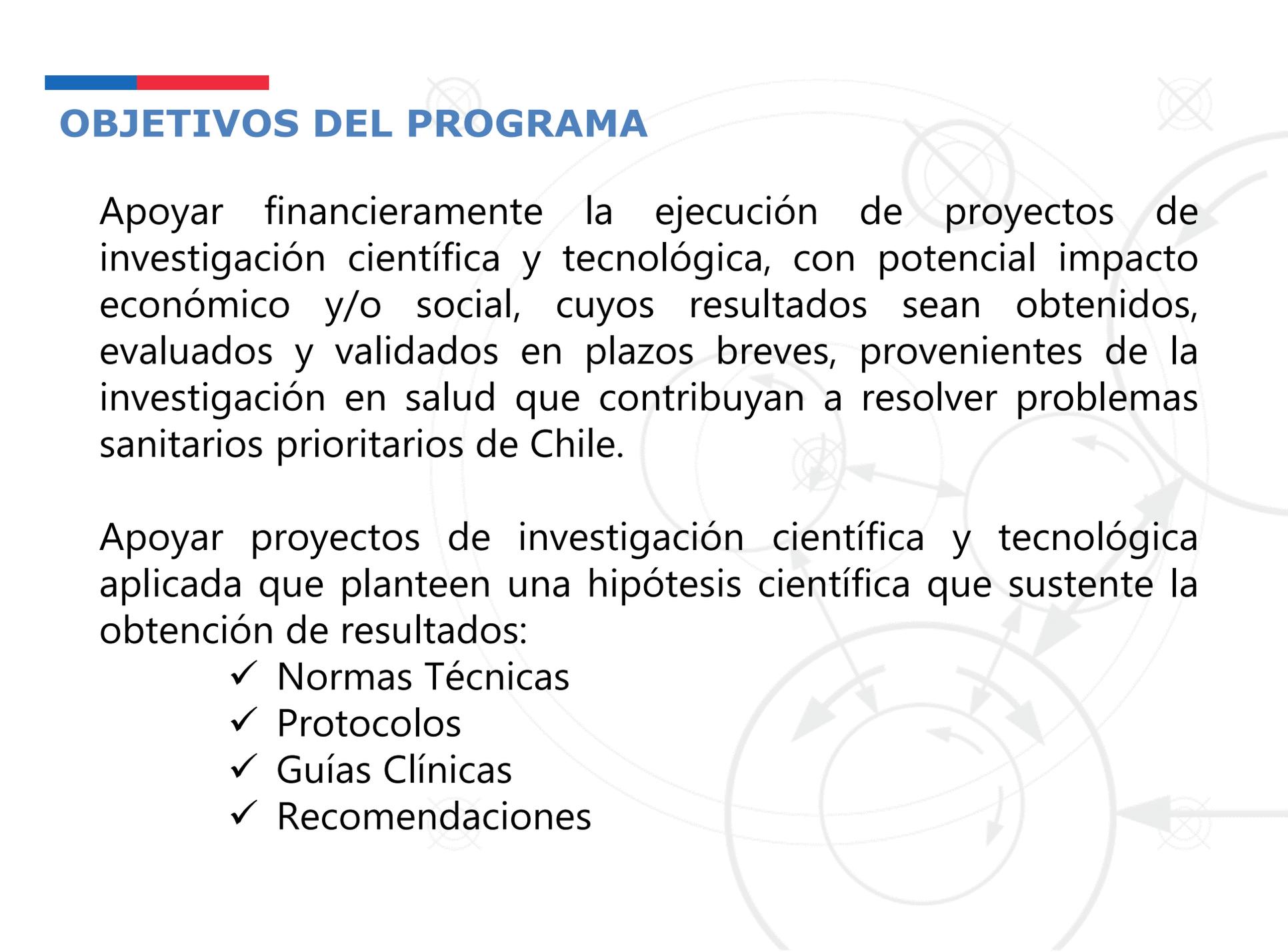


Programa
Fondef / Fonis

XVI CONCURSO NACIONAL

PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD

FONIS 2019



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Apoyar financieramente la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica, con potencial impacto económico y/o social, cuyos resultados sean obtenidos, evaluados y validados en plazos breves, provenientes de la investigación en salud que contribuyan a resolver problemas sanitarios prioritarios de Chile.

Apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica aplicada que planteen una hipótesis científica que sustente la obtención de resultados:

- ✓ Normas Técnicas
- ✓ Protocolos
- ✓ Guías Clínicas
- ✓ Recomendaciones

AREAS DE FONIS



**SALUD
PUBLICA**



PSICOSOCIAL



CLÍNICO



**ELIGE VIVIR
SANO**



APERTURA DEL CONCURSO

Apertura de convocatoria:

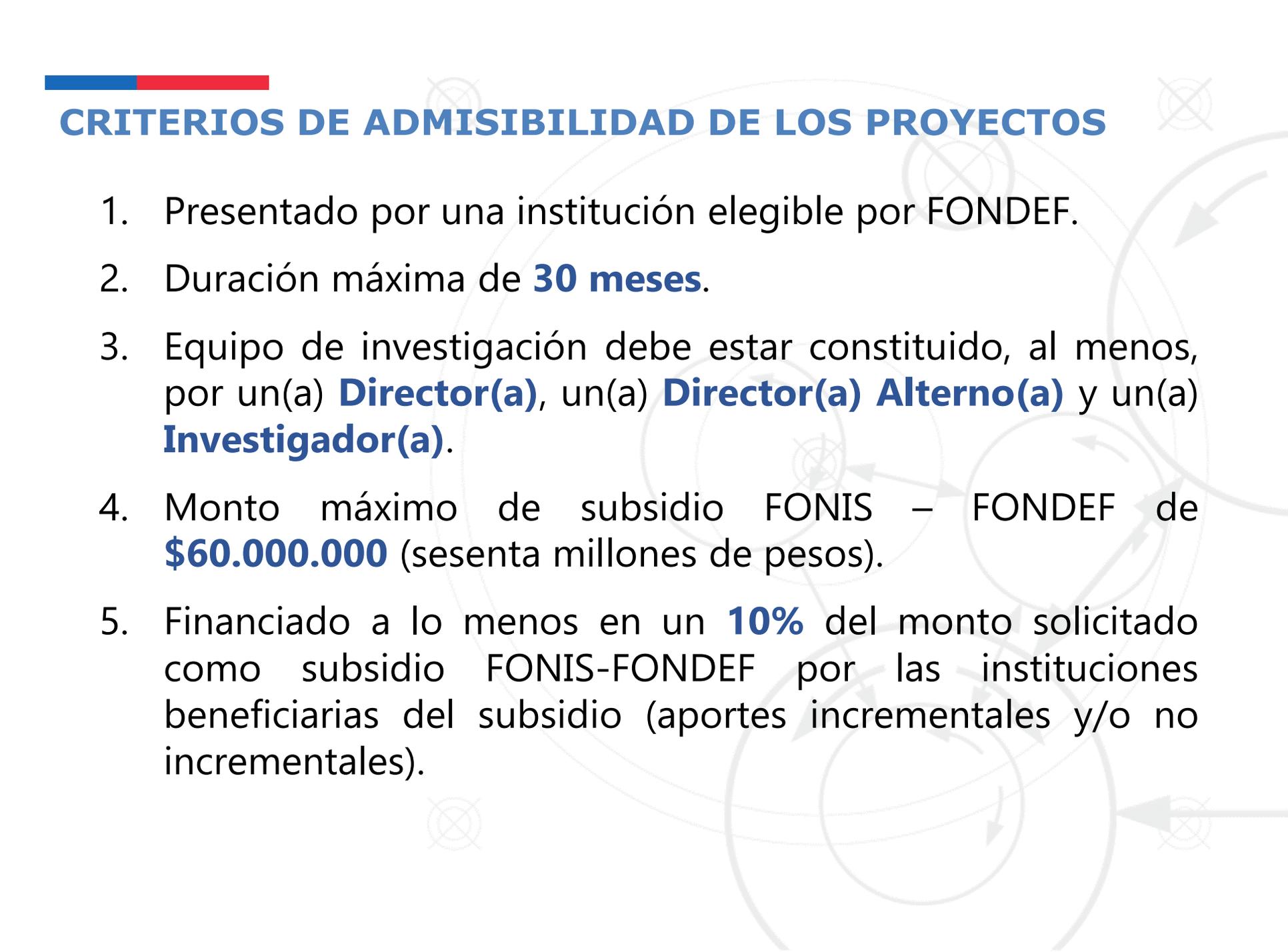
08 de Enero 2019

Cierre de convocatoria:

21 de Marzo 2019

17:00 horas (Chile Continental)

<http://www.conicyt.cl/fonis>



CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD DE LOS PROYECTOS

1. Presentado por una institución elegible por FONDEF.
2. Duración máxima de **30 meses**.
3. Equipo de investigación debe estar constituido, al menos, por un(a) **Director(a)**, un(a) **Director(a) Alterno(a)** y un(a) **Investigador(a)**.
4. Monto máximo de subsidio FONIS – FONDEF de **\$60.000.000** (sesenta millones de pesos).
5. Financiado a lo menos en un **10%** del monto solicitado como subsidio FONIS-FONDEF por las instituciones beneficiarias del subsidio (aportes incrementales y/o no incrementales).

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD DE LOS PROYECTOS

6. El proyecto se debe presentar a través del **sistema de postulación en línea**, en los formularios y formatos establecidos por CONICYT para tales efectos, con toda la información que se solicita.
7. Se deben adjuntar en la postulación en línea los documentos requeridos en las secciones correspondientes:
 - i. Declaración jurada simple de duplicidad, debidamente firmada y en el formato establecido por CONICYT para ello.
 - ii. Declaración jurada simple del director del proyecto, debidamente firmada y en el formato establecido por CONICYT para ello.
 - iii. Carta de apoyo de la(s) institución(es) beneficiaria(s), debidamente firmada por el Representante Legal y en el formato establecido por CONICYT para ello.

CHECK LIST DE POSTULACIÓN

	DOCUMENTO
✓	Formulario de Postulación
✓	Planilla de Costos
✓	Presentación de Proyecto
✓	Declaración Jurada Simple de Duplicidad
✓	Declaración Jurada Simple del Director de Proyecto
✓	Carta de apoyo de la(s) Institución(es) Beneficiaria(s)
✓	Carta de apoyo Instituciones Asociadas
✓	Anexos pertinentes

ERRORES COMUNES EN POSTULACIÓN

- Alteración de los formatos de formulario, declaraciones, cartas y otros documentos de postulación.
- Certificados y Cartas sin firma correspondiente.
- Envío de versiones preliminares/borrador.

POSTULACIÓN

La postulación de la presente convocatoria se realiza a través de la **plataforma** disponible vía internet <https://auth.conicyt.cl/>
(no se requiere firma electrónica)

RECOMENDACIONES

- ✓ Preparar el proyecto con anticipación.
- ✓ Familiarizarse con la plataforma de postulación con anterioridad al cierre de la convocatoria.
- ✓ Utilizar solamente los formatos establecidos.
- ✓ Contemplar en el cronograma de actividades los recesos del período estival, así como los tiempos administrativos.

PROCESO DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

PROYECTO POSTULADO



APORTES POR INSTITUCIONES

Plazo ejecución
MÁXIMO:
30 meses



Aportes incrementales: Se entiende por aportes incrementales los nuevos gastos en los que incurran las beneficiarias y las empresas u otras entidades asociadas, especialmente para la ejecución del proyecto, los que podrán consistir en recursos pecuniarios, especies o bienes adquiridos y/o arrendados, o personas contratadas, todo ello específicamente para el proyecto.

Aportes no incrementales: Consisten en la valorización del uso de especies o recursos, humanos o materiales, ya existentes, por parte del beneficiario y otras entidades asociadas, puestos a disposición del proyecto.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS



FONIS REGULAR

Propuestas que permitan evaluar el uso de recursos preventivos, diagnósticos, terapéuticos o de rehabilitación dirigidos a solucionar los problemas de salud priorizados.

Propuestas que respondan interrogantes de Salud Ambiental y Ocupacional, y permitan mejorar y dar sustento científico a las políticas públicas de estas áreas.

Propuestas que contribuyan a disminuir las brechas de equidad en salud (situación y acceso); mejorar la gestión administrativa y/o financiera de los establecimientos de salud.

Propuestas que permitan identificar y medir factores de riesgo y de daños en la salud, a través de intervenciones de promoción en salud y control de los factores de riesgo.

Propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de la atención en salud a través de conocimientos sobre la percepción de la población usuaria del sistema de salud nacional.

Propuestas que permitan medir el impacto en salud de políticas públicas emanadas de otros sectores del Estado.

FONIS ELIGE VIVIR SANO

Investigaciones aplicadas que permitan identificar/medir los costos en salud (directos e indirectos) asociados al Sobrepeso y el Sedentarismo

Investigaciones aplicadas orientadas a evaluar el acceso y equidad para la generación de estilos de vida saludable.

Investigaciones aplicadas relacionadas con los cambios de los hábitos alimentarios y/o actividad física de la población chilena.

Investigaciones aplicadas que permitan determinar resultados e impactos de las iniciativas Elige Vivir Sano.

CONTENIDO DE LOS PROYECTOS

30%

Planteamiento del Problema, Solución e Investigación

- Marco Conceptual
- Solución Propuestas y Escenarios de Aplicabilidad
- Pregunta de Investigación
- Hipótesis o Supuestos de Investigación
- Objetivo general y Específicos

40%

Planificación y Metodología

- Metodología y Procedimientos
- Plan de Trabajo

15%

Resultados

- Implementación de los Productos Esperados
- Actividades de Difusión

15%

Capacidad de Gestión y Asociatividad

- Capacidad de Gestión y Antecedentes Curriculares
- Generación de Capacidades Científico Tecnológicas
- Propuesta Económica
- Asociatividad

A/R

Implicancias Éticas

- Análisis de riesgo beneficio
- Resguardo de la Confidencialidad
- Consentimiento/Asentimiento Informado
- Autorizaciones Institucionales requeridas

Cap. 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, SOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN.

- ✓ Concordancia con lineamientos del programa.
- ✓ ¿Cuál es la idea? ¿Qué se quiere investigar?
¿Para qué?
- ✓ Fundamentar la relevancia y la pertinencia de la propuesta.



UN PROBLEMA ES
UNA OPORTUNIDAD
NO RESUELTA



Foco en el problema u oportunidad que se busca solucionar/abordar.

Mencionar cuáles son las condiciones de existencia de este problema.

Cap. 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, SOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN.

Estado del Arte: búsqueda y análisis

Búsqueda de información sobre estado actual de la investigación, proyectos en desarrollo, soluciones existentes (referencias).

Análisis: Reflexionar e identificar una alternativa viable y adecuada para resolver la problemática según los antecedentes recabados.



Cap. 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, SOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN.

DEFINIR Y DESCRIBIR LA SOLUCION: ¿Es un producto, proceso, servicio, tecnología?

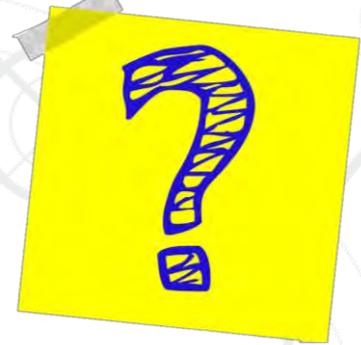
✓ ¿Cómo contribuye a resolver el problema/oportunidad detectado?

✓ ¿Cómo se transfiere e implementa? ¿Cuál es el escenario de aplicación?



Cap. 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, SOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN.

La Pregunta de Investigación debe ser clara y precisa, previamente fundamentada en las secciones anteriores.



La hipótesis debe señalar explícitamente el enfoque u orientación de la investigación, así como poder contrastar en la escala propuesta (laboratorio, piloto, etc.).

Los objetivos deben tener una relación clara y consistente con la descripción del problema y en específico con las preguntas e hipótesis a resolver.

Los objetivos específicos deben estar contenidos en el objetivo general y no deben corresponder a actividades.



Cap. 2. METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN.

La metodología debe ser coherente y estar planteada para dar respuesta a la pregunta de investigación, en función de los objetivos y orientada a los resultados.

Debe ser detallada:

- Indicar el diseño y características del estudio. Justificación.
- N muestral su justificación, selección y construcción de la muestra, si controles o no.
- Procedimientos claros y detallados.
- Instrumentos adecuados, su selección y características.
- Una propuesta de plan de análisis de datos coherente y suficiente para contrastar hipótesis o llegar a formularlas.
- Coherencia.
- Viabilidad ética.



Cap. 2. METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN.

¿Las actividades programadas presentan pertinencia y coherencia con la metodología?

Recuerde contemplar tiempos administrativos y períodos de recesos estivales, en caso que corresponda.

Carta Gantt: Plan de Trabajo																	
Grupo: Fenix		Curso: Desafíos de la Ingeniería												Año: 2014			
Meses-Semanas		Abril				Mayo				Junio				Julio			
Nº	Actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación		■														
2	Corrección 1			■													
3	Entrega Blog 1				■												
4	Presentación 1				■												
5	Corrección 2							■									
6	Entrega Blog 2							■									
7	Presentación 2									■							
8	Feria Tecnológica										■						
9	Entrega Blog 3											■					
10	Congreso Tecnológico												■				

Cap. 3. RESULTADOS.

Describir Resultados y/o Productos esperados del proyecto, por ejemplo, Intervención, Guía Clínica, Recomendaciones, Reemplazo o Complementación de Técnicas, Tratamientos.

Deben ser coherentes con la solución propuesta para resolver el problema abordado.

Describa la Implementación y las Actividades de Difusión de los Resultados Esperados.

Resultados



Cap. 4. CAPACIDAD DE GESTIÓN Y ASOCIATIVIDAD.

Propuesta Económica - Ítems Financiáveis :

**GASTOS EN
PERSONAL**

EQUIPAMIENTO

**INFRAESTRUCTURA
Y MOBILIARIO**

**GASTOS DE
OPERACIÓN**

**GASTOS DE
ADMINISTRACIÓN
SUPERIOR (MÁX. 12%)**

Sub ítems fungibles, software, subcontratos, pasajes, viáticos, IP, seminarios, publicaciones, difusión, capacitación, gastos generales

Cap. 5. IMPLICANCIAS ÉTICAS.

Autoanálisis de implicancias éticas. Estrategias de preservación de los principios éticos y bioéticos que pudieran verse comprometidos y acciones a desarrollar para mitigar dichos riesgos.

- ✓ Análisis de Riesgo Beneficio
- ✓ Resguardo de la Confidencialidad
- ✓ Consentimiento/Asentimiento Informado
- ✓ Autorizaciones Institucionales requeridas



EVALUACION DE LOS PROYECTOS

PUNTAJE		DEFINICIÓN DEL CRITERIO
0	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes, o información incompleta.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3	Bueno	La propuesta cumple/aborda correctamente los aspectos del criterio, aunque requiere ciertas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

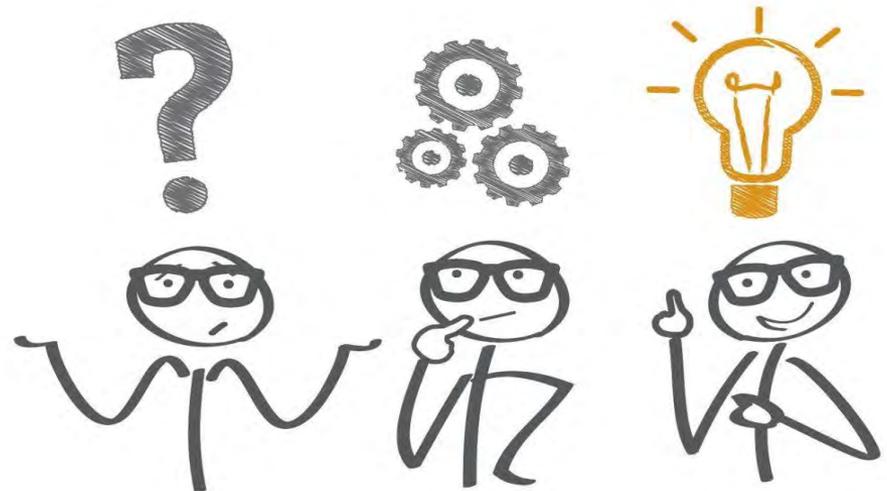
Planteamiento del Problema y Solución

- ✓ No permite identificar claramente el problema u oportunidad. Faltan referencias. El planteamiento del problema es ambiguo.
- ✓ Escasa revisión de publicaciones que han abordado el problema. No establece justificación, relevancia, pertinencia, o lo hace arbitrariamente.
- ✓ Solución propuesta no resuelve, al menos parcialmente, el problema presentado.
- ✓ Solución propuesta no es alcanzable en el período de tiempo de ejecución del proyecto.
- ✓ Solución propuesta no es coherente con los Resultados generados.



Objetivos específicos

- ✓ Dan cuenta de actividades/acciones, metas, procedimiento, intenciones o describen las variables de estudio
- ✓ Objetivos incompletos o mal redactados
- ✓ Objetivos inconsistentes con la pregunta de investigación
- ✓ Objetivos inviables de obtener con la investigación propuesta



Problemas frecuentes

Plan de Trabajo:

- ✓ Falta de claridad en los procedimientos necesarios para el estudio, mala planificación de las etapas, tiempos, etc.
- ✓ No considera un periodo inicial de planificación. El proyecto no comienza a implementarse el día 1, salvo contadas excepciones de trabajo adelantado.
- ✓ Ambiciosos en los objetivos y en los plazos propuestos en las actividades. Tiempos poco realistas para cada etapa



Problemas frecuentes

Metodología:

- ✓ Criterios de inclusión/exclusión. No se describe como se seleccionarán los pacientes; variables dependientes/independientes.
- ✓ La metodología propuesta no permite responder la pregunta de investigación
- ✓ Se incorpora formula de cálculo del tamaño de muestra pero no se justifica. Se señalan elementos estadísticos, pero no se desarrollan ni se justifican o no los hay.



Problemas frecuentes

Resultados:

- ✓ Los resultados no son coherentes con el problema , solución y/o objetivos de la investigación.
- ✓ Los resultados propuestos no son alcanzables a través de la metodología descrita.

Equipo de Investigación:

- ✓ No se incluyen todos los profesionales para abordar la investigación.
- ✓ No se incluye personal para actividades administrativas.





¿PREGUNTAS?

